SANTA MARTA



XXV Aniversario Sacramental
1982-2007



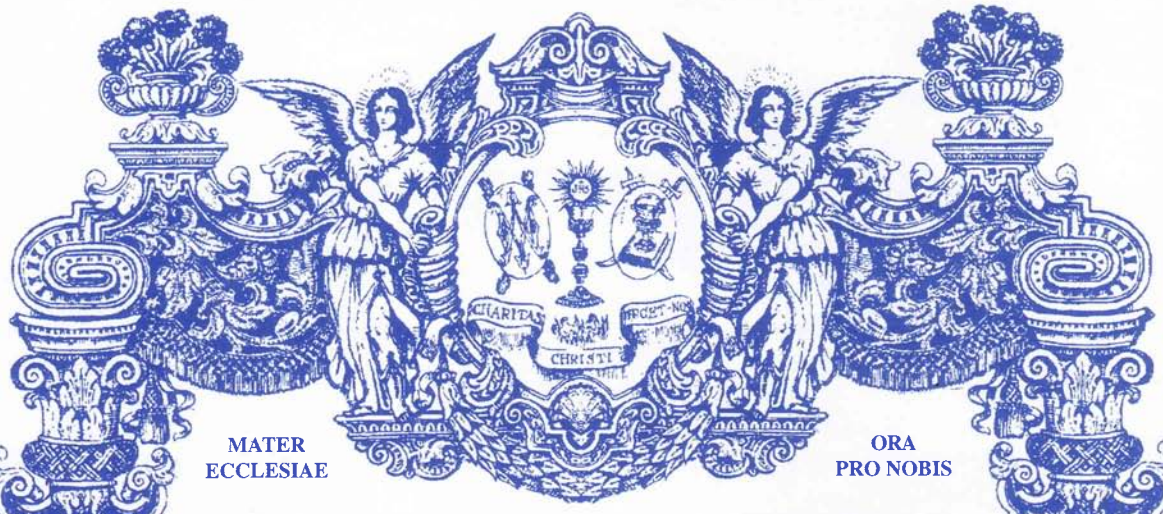

MATER ECCLESIAE

ORA PRO NOBIS

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,

establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Mariana Ciudad de Sevilla

celebrará su anual y

SOLEMNE TRIDUO

en honor de su muy venerada Titular la Santísima Virgen María, Madre de Dios y de los hombres, en la consoladora advocación de

NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

dando comienzo el jueves día 17 de mayo de 2007 a las 20,30 horas, con el rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y celebración de la Santa Misa con predicación a cargo del

RVDO. P. D. JOSÉ Mª RODRÍGUEZ-IZQUIERDO GAVALA, S. J.

Profesor de Liturgia en la Facultad de Teología de Granada

El domingo día 20, Solemnidad de la Ascensión del Señor, a las 12,30 horas de su mañana esta Hermandad celebrará en honor de la Santísima Virgen

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

en la que predicará el mismo Orador sagrado.

Al término de la Homilía, esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos efectuará **PÚBLICA Y SOLEMNE RENOVACIÓN DEL JURAMENTO DE SUS REGLAS** *en la forma que las mismas prescriben.*

TU GLORIA IERUSALEM, TU LAETITIA ISRAEL,
TU HONOROFICIENCIA POPULI NOSTRI





Nº 69 - Mayo 2007

Boletín de la Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del
SANTÍSIMO CRISTO DE LA CARIDAD EN SU TRASLADO AL SEPULCRO, NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS Y SANTA MARTA
Parroquia de San Andrés
Casa-Hdad.: C/. Daoiz, 17
41003 SEVILLA

CONSEJO EDITORIAL
Juan Ramón Cuerda Retamero
Isidro González Suárez
Manuel F. Portillo Boutín
Álvaro López Cabrales

FOTOGRAFÍA PORTADA
José María Gutiérrez Guillén

FOTOGRAFÍAS
José Mª Gutiérrez Guillén
Jesús Martín Cartaya
Mª del Amor Mora
Joaquín Rodríguez Noguera

MAQUETA E IMPRIME:
Gráficas San Antonio
Almansa, 7 - SEVILLA

Sumario

Triduo Ntra. Sra. de las Penas 3
Promotor Sacramental 5
Director Espiritual 7
Actualidad 10
Vida de Hermandad 12
Restauración Stmo. Cristo de la Caridad 15
Cultos XXV aniversario Sacramental 17
Patrimonio Hermandad Sacramental 21
Sacramental ¿algo más que un título? 22
Homilía "Corpus Christi" 24
Eucaristía y Caridad 26
El Sacramento del Amor 28
Documentos históricos Hdad. Sacramental 30
El Sagrario de San Andrés 31
Seminario sobre los Evangelios 32
Besamanos Santa Marta 34

PÁGINA WEB DE LA HERMANDAD

Pueden consultar la información actualizada de todos los cultos y actos que celebra la Hermandad en la siguiente dirección:
www.hermandaddesantamarta.org

El Consejo Editorial no comparte necesariamente el criterio expuesto en los artículos de opinión, aunque éstos han de estar, obviamente en la línea informativa y formativa marcada por la Hermandad.



XXV Aniversario

Fiesta de participación y de Hermandad

Veinticinco años, sí veintinco, han pasado ya desde que nuestro querido y recordado Párroco de San Ándres D. José Talavera Lora (q.e.p.d.) tomara la sabia determinación de proponer e impulsar la fusión de la Hermandad Sacramental de San Andrés con la Venerable Hermandad de Santa Marta. Veinticinco años en los que nuestra Hermandad adquiere el carácter y el título de Sacramental, y en los que se trabaja con esfuerzo y dedicación, para adorar y glorificar al Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Distintos Promotores Sacramentales han pasado en estos años por el cargo y han tratado de dignificar los cultos al Santísimo y de promover su devoción desde entonces, y la actual Junta de Gobierno no ha querido quedarse atrás en este desempeño y mucho menos ante este acontecimiento que conmemoramos el pasado Viernes de Dolores.

Ya en el boletín del mes de mayo del pasado año, os informábamos de la potenciación que queríamos dar a los cultos de este mes de Junio con motivo de esta efeméride y para ello, solicitamos al pasado Cabildo de Cuentas y Cultos autorización para celebrar un Tríduo extraordinario en honor del Santísimo Sacramento en los días previos a la festividad del Corpus Christi. Así pues, en las páginas centrales de este boletín, podéis encontrar la convocatoria correspondiente con los sacerdotes que nos predicarán la Palabra: nuestro Director Espiritual, D. Luis Fernando Álvarez, D. Miguel Oliver Román (Canónigo de la S.I.C. y Párroco del Santísimo Corpus Christi) y D. Juan del Río Martín (Obispo de Asidonia-Jerez de la Frontera). La Función Solemne, como es tradicional, será predicada por nuetro querido Cura Párroco de San Andrés y San Martín, D. Manuel Campillo Roldán.

Igualmente, un año más y con mayor solemnidad y participación si cabe, asistiremos corporativamente a la procesión con el Cuerpo de Cristo, que organiza el Excelentísimo Cabildo Metropolitano de Sevilla. Finalmente, el jueves 14 de junio y como colofón de todos los actos eucarísticos que desarrollaremos, acogeremos la Convivencia de Hermandes Sacramentales, y contaremos con la presencia de D. Juan María Laboa Gallego, destacado sacerdote y escritor, catedrático de Historia de la Iglesia en la Universidad de Comillas.



Deseo recordaros que ya en el pasado año recuperamos la Exposición del Santísimo, previa a la Solemne Función Eucarística, por lo que nos gustaría contar con la mayor participación por parte de todos los hermanos y feligreses y tener un rato íntimo de oración y reflexión en común antes de la celebración de la Eucaristía. Fue un momento entrañable y de gran recogimiento el que vivimos en el templo de San Andrés, que (D. m.) repetiremos el próximo domingo 10 de junio, solemnidad del Corpus Christi.

Para todos estos actos, y desde estas líneas, quiero haceros notar la importancia que tiene vuestra presencia para que éstos tengan sentido y no se queden en cultos vacíos de contenido y participación. En la Junta de Gobierno confiamos en que este tipo de actos y cultos son los que debemos fomentar para incrementar la formación y vivencia cristiana de nuestros hermanos, y en este caso concreto para la adoración y culto del Santísimo Sacramento. Cualquier cosa que no hagamos en este sentido, estaría transformando a nuestra Hermandad en algo muy distinto a lo que son sus fines, que nuestras Reglas recogen en su ideario.

Debemos darle contenido a estos pasados veinticinco años, creciendo en fervor y devoción eucarística, conservando el patrimonio de la Sacramental (ya se restauraron los varales del palio y estamos pendientes de cerrar un acuerdo para el Sagrario), dignificando los altares de Culto (este Jueves Santo y aprovechando el nuevo altar del Stmo Cristo de la Caridad, se instaló en nuestra capilla el Monumento) y fomentando la participación de todos vosotros, nuestros hermanos, en todos los acontecimientos que la Hermandad desarrolle. No nos falléis, por favor, igual que no nos falláis cada Lunes Santo dando una lección magistral a toda Sevilla de compostura y decoro. No nos falléis, porque si importante es nuestra Estación de Penitencia, nuestro verdadero fin y nuestra razón de ser no es otro que, junto a la Caridad y la Formación, el Culto a nuestros Sagrados Titulares, presididos por el Santísimo Sacramento. Démosle contenido a estos veinticinco años de andadura en común y hagamos una verdadera fiesta de estos días de junio. Fiesta de participación y de Hermandad.

Manuel F. Portillo Boutín
Promotor Sacramental

Promotor Sacramental



La Eucaristía, nuestro bién común

Luis Fernando Álvarez González
Director Espiritual

La celebración del XXV aniversario de la fusión con la Hermandad Sacramental puede ayudarnos a darle a la Eucaristía en nuestra vida el lugar que le corresponde, a celebrarla mejor y a comprender un poco más el misterio inagotable de la misericordia de Dios que en ella se contiene.

1. «HACED ESTO EN MEMORIA MÍA»

La Eucaristía es el sacramento más repetido y celebrado de todos; y sin embargo nunca una Eucaristía es igual a otra; a pesar de ello algunos cristianos la celebran con rutina o reduciéndola a un mero rito o una devoción cualquiera; y otros no acaban de comprender la centralidad de este sacramento en la vida del cristiano: las estadísticas son muy reveladoras. Será bueno recordar que al celebrar la Eucaristía los seguidores de Jesús no hacemos sino poner en práctica aquella última memorable recomendación del Maestro en la última Cena en la noche en que fue entregado: "Haced esto en memoria mía." Estas palabras de Jesús, pronunciadas en las circunstancias dramáticas de su despedida de este mundo y de los suyos, establecen una profunda relación entre Cristo y quienes celebramos la Eucaristía; esta aparece así como el vínculo de amistad más estrecho entre los discípulos y el Señor. "Vosotros sois mis amigos, si hacéis lo que yo os mando." Cada vez que comemos el Pan y bebemos el Vino recordamos a Jesús y ponemos toda nuestra existencia bajo el influjo benéfico de su muerte y su resurrección; es como proclamar: "Para mi la vida es Cristo."

2. LA EUCARISTÍA QUE NOS MANDÓ CELEBRAR EL SEÑOR

Fiel al mandato de su Señor la Iglesia desde sus orígenes ha celebrado la Eucaristía con una estructura que se ha mantenido invariable desde el siglo II: la reunión, la proclamación de la Palabra, la liturgia eucarística y la despedida; los dos momentos centrales son la liturgia de la Palabra y la liturgia eucarística. Esta estructura fundamental la vemos desarrollada también en el relato de Emaús (Lc 24), cuando Jesús resucitado se hace presente a los dos discípulos que huían descorazonados de Jerusalén: les sale al encuentro por el camino y les explica las Escrituras, se sienta a la mesa con ellos, "tomó el pan, pronunció la bendición, lo partió y se lo dio." Es decir, en la celebración de la Eucaristía se dispone para nosotros una doble mesa: la mesa de la Palabra y la mesa del Cuerpo del Señor. Este esquema básico se ha ido enriqueciendo con el tiempo: se fueron añadiendo poco a poco ritos y plegarias. Algunos desearían que en la celebración de la Eucaristía hubiera más variedad; dicen que la misa les resulta aburrida; pero no hay que olvidar que pertenece a la esencia de un rito el que se celebre siempre de la misma manera; y que este

rito precisamente fue el que realizó el mismo Jesús; de lo que se trata, en definitiva, es de hacer lo que hizo el Señor.



3. LA IGLESIA: UN PUEBLO QUE SE REÚNE

Lo primero que uno observa en la misa es un grupo de personas que se reúnen. La Iglesia que quiso Jesús no existe para estar continuamente reunida, sino más bien para vivir dispersa cotidianamente en el mundo como sal y luz, levadura en la masa... pero precisamente para poder realizar bien esta misión la Iglesia se reúne, sobre todo el domingo o día del Señor, para mantener viva su identidad de Pueblo de Dios al que pertenecen los cristianos por el Bautismo y la Confirmación y llenar su vida de Cristo en la escucha de la Palabra y en la comunión del Pan único y partido. La Iglesia no puede vivir sin la reunión eucarística. Tan importante es esta reunión que la misma Iglesia toma el nombre del hecho de reunirse: Iglesia = asamblea; el concilio Vaticano II llega a decir que la reunión eucarística es "la principal manifestación de la Iglesia." Se sabe que desde el día de la Resurrección del Señor la Iglesia no ha cesado jamás de reunirse cada domingo para hacer visible su identidad de Pueblo de la Pascua; en alguna ocasión esta fidelidad a la reunión dominical costó la vida a algunos cristianos mártires.

La reunión se realiza en los ritos iniciales, que son como la llave que nos abre el acceso al encuentro con el Señor: el canto procesional de entrada, el saludo, el acto penitencial, el Señor ten piedad con el Gloria y la oración colecta tienen como finalidad que los fieles reunidos constituyan una auténtica comunidad y se dispongan a escuchar la Palabra y a celebrar dignamente la Eucaristía.

Estos ritos ponen en evidencia que los cristianos nos reunimos no por propia iniciativa sino porque respondemos a la invitación Señor; por eso la asamblea eucarística tiene un presidente, que es un bautizado como los demás, pero que ha recibido por la ordenación presbiteral la misión de manifestar la presencia de Cristo como Cabeza de su Cuerpo que es la Iglesia; y que es Cristo mismo el actor principal de la Eucaristía y quien la preside a través del ministro: éste, en su nombre, preside, toma la palabra después de las lecturas, recibe las ofrendas, dice la plegaria eucarística, parte y distribuye el Pan, sirve el Vino y despide a la asamblea enviándola a construir el Reino de Dios en el mundo.

A esta reunión no se asiste como "extraños y mudos espectadores" sino que todos tienen parte activa, puesto que todos los bautizados participan del único sacerdocio de Cristo en la complementariedad de las distintas funciones y ministerios: presidente, lectores, solistas, los que presentan las ofrendas, monitor, salmista, coro y el pueblo entero con su "Amén."

4. «ÉL NOS EXPLICA LAS ESCRITURAS»

Lucas concluye el relato de Emaús dejando constancia del siguiente comentario de los dos discípulos: «¿No ardía nuestro corazón mientras nos hablaba por el camino y nos explicaba las Escrituras?» En nuestras eucaristías observamos a un lector que sube al ambón (lugar elevado) para que todos le veamos y escuchemos bien y abre para nosotros el Libro de las Escrituras (leccionario); luego el presidente lee una página de los Evangelios y exhorta a acoger la Palabra y a ponerla en práctica, explicando cómo lo que acabamos de escuchar se realiza hoy, tanto en la celebración como en la vida. La liturgia de la Palabra no es una introducción o preparación a la misa. Es el mismo Cristo resucitado que viene a nuestro encuentro, nos comunica su Palabra de vida, nos invita a dialogar y reclama de nosotros una confesión de fe (el Credo) y un compromiso de vida. Por eso se requiere una sensibilidad y una atención especiales para que la Palabra sea acogida en el corazón, cale en nosotros y produzca fruto abundante; de ahí que la liturgia de la Palabra debe ser celebrada de tal manera que favorezca la meditación, evitando el apresuramiento y ritmándola con breves momentos de silencio que preparan la respuesta por medio de la oración personal; de este modo la asamblea hace suya la Palabra con sus cantos y una vez nutrido de ella, en la oración universal, intercede por las necesidades de la Iglesia entera y la salvación del mundo.

El rito de hacer la señal de la cruz sobre la frente, la boca y el pecho destaca nuestro sincero deseo de que la Palabra de Dios penetre en nuestra mentalidad, nos convierta en sus testigos que la anuncien hoy, y en trabajadores que construyen un mundo nuevo conforme al proyecto de Dios.

A destacar también que la antífona del canto de comunión está tomada del evangelio del día, precisamente para destacar que el Cristo que se hace presente en la Liturgia de la Palabra es el mismo con quien entramos en comunión a través del Pan y del Vino.

5. «Y PARTE PARA NOSOTROS EL PAN»

Jesús tomó el pan, dio gracias, lo partió y lo dio a sus discípulos. Este mismo esquema reproduce hoy la Iglesia. La liturgia eucarística comienza con la presentación de las ofrendas acompañada del canto procesional: los fieles van en procesión y presentan el pan y el vino signo de su vida ofrecida en un sacrificio existencial (cotidiano). El Catecismo de la Iglesia Católica observa que desde el principio los cristianos presentan también en este momento dones y dinero para compartirlos con los que tienen necesidad (colecta de dinero), inspirándose en el ejemplo de Cristo que se hizo pobre para enriquecernos. Sobre estos dones pronunciará el presbítero, en el momento de la gran plegaria eucarística, las palabras de Cristo: «Esto es mi Cuerpo, este es el cáliz de mi Sangre»: así se produce la unión del único sacrificio de Cristo presente en el sacramento y el sacrificio de la Iglesia. Con Él ella se ofrece enteramente en sus miembros.

La Anáfora o Plegaria eucarística es el punto central y el momento culminante de toda la celebración; conviene saber que el sentido de esta plegaria es que toda la asamblea se una con Cristo en el reconocimiento de las grandezas del Padre y en la ofrenda del sacrificio. Existen diversas versiones de la misma. Un autor contemporáneo advierte que a veces nos cuesta bastante descubrir la importancia de este gran momento, quizá porque consideramos que nuestra participación exterior es demasiado limitada; este es un momento sobre todo de escuchar y de orar (sin olvidar el Santo, las aclamaciones, el gran Amén final); por otra parte este es el verdadero momento (no al final de la misa) de acción de gracias por todo lo que el Señor ha hecho por nosotros.

Tras la gran oración eucarística, que transforma el pan y el vino en el Cuerpo y la Sangre de Cristo, los fieles vuelven al altar en procesión y cantando el canto procesional de comunión para recoger las ofrendas "eucaristizadas," el Pan de vida y el Cáliz de salvación, el Cuerpo y la Sangre de Cristo que se entregó «para la vida del mundo». La Iglesia prefiere la comunión bajo las dos especies del Pan y del Vino consagrados en esa misma celebración porque expresa mejor el carácter pascual de la Eucaristía y recuerda lo que Jesús hizo la víspera de su pasión: «Tomó pan... y tomó el cáliz lleno de vino.»

El fruto de la Eucaristía son la unión con Cristo y la unidad del Cuerpo místico, que es la Iglesia. Los ritos preparatorios de la comunión nos disponen a obtenerlo: el Padre nuestro, la Paz y la fracción del pan.

6. DE LA EUCARISTÍA A LA VIDA

La Eucaristía se termina con el envío ("missa") de la asamblea, para que cada cristiano realice en la vida de cada día lo que ha celebrado en el sacramento. Juan Pablo II nos recordaba que los dos discípulos de Emaús, tras reconocer al Señor, se levantaron «inmediatamente», para comunicar lo que habían visto y oído; por eso cada Eucaristía es también proyecto de solidaridad y compromiso activo por la edificación de un mundo más justo y fraterno. La asamblea se dispersa; su función no es durar.



Al acabar la celebración de la Eucaristía la Iglesia se acuerda de quienes no han podido venir a la asamblea: los enfermos e impedidos; guarda para ellos en el sagrario el Pan de vida. Y ante el sagrario se puede prolongar la celebración de la Eucaristía con la adoración y la meditación de este Misterio inagotable, ya que la presencia de Jesucristo en la Eucaristía es permanente. Es lo que hace nuestra Hermandad, Sacramental desde hace 25 años, cada martes.

El aniversario Sacramental centra los cultos del mes de junio



Aspecto del Monumento del pasado Jueves Santo, instalado en nuestra Capilla.

Junto al tradicional e inminente Triduo y Función a Nuestra Señora de las Penas que celebraremos del 17 al 20 de mayo, este año tendrán una especial relevancia los cultos en honor de Jesús Sacramentado del próximo mes de junio, con motivo de conmemorarse el XXV aniversario de la Fusión de la Hermandad Sacramental de San Andrés con la Cofradía de Santa Marta.

Así, los días 4, 5 y 6 tendrá lugar el Solemne Triduo extraordinario, que será predicado por tres destacados oradores sagrados: nuestro Director Espiritual, Rvdo. P. D. Luis Fernando Álvarez González SDB, el canónigo de la S.I.C. y Párroco del Corpus Christi D. Miguel Oliver Román, y el último día presidirá el Obispo de Jerez, Monseñor D. Juan del Río Martín.

Tras asistir a la procesión catedralicia del Corpus Christi del jueves 7 de junio, el domingo 10 celebraremos la Solemne Función en honor del Santísimo Sacramento, precedida de la exposición y adoración eucarística, que predicará nuestro querido párroco de San Andrés y canónigo de la S.I.C., D. Manuel Campillo Roldán.

Por último, el jueves día 14 nuestra Hermandad acogerá la Convivencia de Hermandades Sacramentales, que contará con la participación de otra destacada personalidad eclesial, como es el sacerdote y escritor, catedrático de Historia de la Iglesia, D. Juan Mª Laboa.

Actualidad

Comenzó la ordenación del archivo

Llamamiento a los hermanos que posean documentos antiguos o de valor histórico

Recientemente se han iniciado los trabajos de ordenación y catalogación de nuestro archivo, merced al convenio del Consejo de Cofradías con la Fundación El Monte. Se espera que los trabajos duren unos tres meses, y abarcarán tanto a los fondos de la Hermandad Sacramental de San Andrés como a la de Santa Marta.

Desde estas líneas hacemos un llamamiento a los hermanos que posean documentos de valor histórico de nuestra corporación para que contacten con los Secretarios y concierten el modo de que bien el original o una copia sea donado a la Hermandad para completar nuestro fondo documental.



Del pasado Lunes Santo



El Traslado al Paso, con la iglesia abarrotada, abrió la Semana Santa 2007



Entre las insignias fué novedad el estreno del bordado de la Bandera de Santa Marta



De noche el Paso vuelve a San Andrés, el año que nos acompañaron cinco hermanos de Santa Genoveva

Bodas de Plata como hermanos

El domingo 20 de mayo, a la finalización de la Función Solemne en honor de Nuestra Señora de las Penas, se entregarán a los siguientes hermanos ingresado en el año 1982 el diploma acreditativo de los veinticinco años de pertenencia a nuestra corporación:

N.H.D. Julio Enrique Barranco Moreno
N.H.D. José Antonio Basalo Álvarez
N.H.D. Juan Andrés Cala Molina
N.H.D. Placido Cárdenas Forastero
N.H.D. Sergio Castro Ávila
N.H.D. Pedro Luis Castro Reina
N.H.D. Manuel Cervera García
N.H.Dª Irene Fernández Rojo
N.H.Dª Mª Elena García Álvarez
N.H.D. Luis Alberto García Jeute
N.H.D. Mª Eugenia García Parrilla
N.H.D. Pedro José García Velez
N.H.D. Isidro González Suárez
N.H.Dª África Gutiérrez Guillén
N.H.D. Manuel Heredia García
N.H.Dª Carmen Herrera del Pueyo
N.H.D. Ignacio Hidalgo Fernández
N.H.D. Francisco Rafael Hidalgo Solís
N.H.D. Ricardo Jesús Jiménez Bravo
N.H.D. Francisco Jiménez Parrilla
N.H.Dª Trinidad Jiménez Parrilla
N.H.D. José Manuel Linares Fernández
N.H.D. Manuel Leandro Luna Martínez
N.H.D. Juan Mellado Hidalgo
N.H.D. Martin Murphy
N.H.Dª Inmaculada Navarro Mesa
N.H.D. Juan Nuñez Martínez
N.H.D. Manuel Ángel Ojeda López
N.H.D. José Joaquín Pérez de la Plata
N.H.D. José Luis Rodríguez Chaves
N.H.D. Benito Rodríguez Gatius
N.H.D. Germán Rubio Delgado
N.H.Dª Sara Ruiz-Cabal Montes
N.H.D. Engelberto Salazar López
N.H.D. Jerónimo Valpuesta Gueto
N.H.Dª Aurora Vázquez Perea
N.H.D. Pablo Vera García

Hermano fallecido recientemente

Tenemos que comunicar la triste noticia del reciente fallecimiento del siguiente hermano, del que hemos tenido conocimiento:

N.H.D. Andrés Roldán León, ingresado en 1966, ostentaba el nº 106. Se le ofreció la Santa Misa por su eterno descanso el pasado 27 de marzo.

Desde estas líneas pedimos al Santísimo Cristo de la Caridad, a Nuestra Señora de las Penas y a Santa Marta que lo tengan siempre en su gloria.

Comida de Hermandad tras la Función de la Virgen

Tras la Función en honor de nuestra titular la Santísima Virgen de las Penas del próximo domingo 20 de mayo, nos reuniremos en fraternal Comida de Hermandad como culminación de los cultos en su honor. Los hermanos que deseen asistir a la misma pueden reservar su invitación cuanto antes en Mayordomía o llamando al teléfono 954 38 40 15.

Copa de confraternidad tras la Función al Santísimo Sacramento

Repitiendo la agradable experiencia del año pasado, el próximo domingo 10 de junio, Solemnidad del Corpus Christi, tras la Función en honor del Santísimo Sacramento, nos reuniremos en la Casa-Hermandad en una Copa de confraternidad para todos los hermanos. Para la buena organización del acto es conveniente reservar las invitaciones en Mayordomía.

"Jesucristo en el cine" llenó la Casa-Hermandad

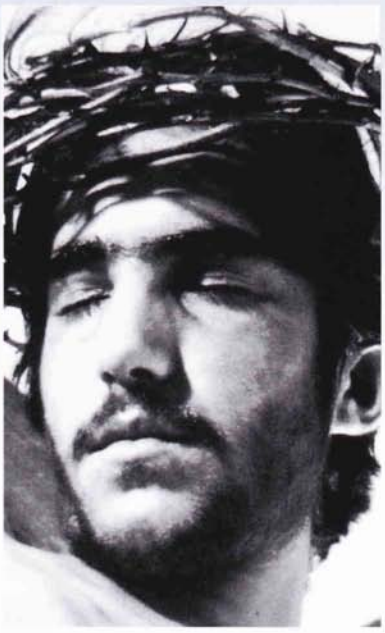

Con un público expectante y un lleno absoluto, la Casa-Hermandad de Santa Marta se transformó el viernes 9 de marzo en un cine-club muy particular con motivo de la conferencia programada para la Cuaresma sobre "La imagen de Jesucristo en el cine".

La ponencia estuvo a cargo de D. Carlos Colón, periodista, pregonero de la Semana Santa, y crítico de cine en *Diario de Sevilla*, y ya asiduo en los actos formativos de nuestra Hermandad.

Carlos Colón hizo un repaso sobre el reflejo que la figura de Jesús de Nazaret ha tenido en toda la historia del cinematógrafo, desde sus comienzos, con el primer Ben-Hur mudo, hasta nuestros días, pasando por todas las épocas de la Historia del Cine en que ha tenido una destacada presencia.

Sus palabras fueron acompañadas por escenas de diversas películas como "Ordet", "Mama Roma", "Jesús de Nazaret", que mostraban la evolución del lenguaje narrativo sobre Jesucristo y lo sagrado en la pantalla grande. Como colofón de la sesión, el ponente se centró en la película de Pier Paolo Pasolini "El Evangelio según San Mateo", como símbolo del mejor cine cristiano de todos los tiempos, aunque estuviera a cargo de un agnóstico.

Clausura del Aula de Formación Permanente 2006-2007

Viernes 11 de mayo, 21 horas

Conferencia sobre

EL PAPEL DE LA MUJER EN LA IGLESIA ACTUAL

A cargo de la **Hna. Dª Mª Dolores Ruiz**

Hija de María Auxiliadora - Profesora del Centro de Estudios Teológicos

Clausura del Ciclo "Cristianismo y Sociedad" 2006-2007

Viernes 25 de mayo, 21 horas

Conferencia sobre

LA RESTAURACIÓN DE OBRAS DE ARTE. UN EJEMPLO: LAS VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE SEVILLA

A cargo de **D. Jacques Castaign**

Jefe de Restauración del Museo del Louvre (París)

Una Convivencia muy especial



La Hermandad se llenó de alegría infantil el sábado 10 de marzo con la presencia de más de treinta hermanos pequeños que acudieron a la primera de las Convivencias programadas especialmente para ellos.

Como vemos en las fotografías, estos hermanos oraron en la Capilla ante nuestros Sagrados Titulares, tuvieron un contacto directo con la Priostía, que se encontraba en pleno proceso de limpieza y montaje de la cofradía, y dibujaron con su peculiar destreza y estilo nuestro paso de Misterio, para luego compartir una merienda que resultó de lo más animada.

Juventud

19 de mayo

Convivencia con hermanos niños

El próximo sábado 19 de mayo a las 18,30 horas tendrá lugar la segunda Convivencia con los hermanos niños, con edades comprendidas entre los seis y los trece años.

Tras el éxito de la convocatoria de Cuaresma, en esta ocasión los más pequeños tendrán una oración ante Nuestra Señora de las Penas, que estará en su altar de Triduo, y luego pasarán a la Casa-Hermandad para tener diversas actividades.

Informe sobre la restauración del Santísimo Cristo de la Caridad (y II)

Pedro E. Manzano Beltrán
Conservador Restaurador
Especialista en imaginería religiosa

3. DATOS TÉCNICOS Y ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS ESTRATOS DE PREPARACIÓN Y POLICROMÍA

3.1. Datos técnicos

La policromía presenta características de técnica oleosa en las carnaciones, con acabado a pincel semipulimentado. Sus tonalidades son rojos, verdes, blancos, tierras y ocre como base genérica de la policromía de la encarnadura y blanco marfileño en el paño de pureza. El color del cabello se ha conseguido con tierra sombra tostada, negro y tierra siena natural.

Observando las zonas de lagunas y desgastes se aprecia al menos una capa de color y un estrato de preparación de color blanco y espesor grueso, posiblemente compuesto por una carga de sulfato cálcico aglutinado con cola animal.

El resultado de los análisis químicos realizados a las capa de preparación y color ofrecen los siguientes resultados:

- La preparación es de yeso muy fino y puro, con trazas de calcita, anhidrita y arcillas. Tiene un espesor de unas 300 µ. Está fuertemente impregnado en su superficie con cola animal y con trementina de Venecia, lo que produce una gruesa capa de imprimación o capa aislante de color marrón, perfectamente visible en la estratigrafía y en la fotografía con luz ultra violeta.
- Las dos carnaciones analizadas son similares en color, la superior algo más clara. Sí son distintas en los pigmentos empleados, ya que la inferior emplea blanco de plomo (albayalde) y la superior litopón de bario y zinc. Otros pigmentos identificados son las tierras y el bermellón.
- La naturaleza del reguero orgánico de recubrimiento ha sido identificada como una mezcla de aceite de linaza y goma laca cocidos o polimerizados.



Estado inicial. Perdida de policromía en las heridas de las rodillas.

3.2. Estado de conservación

El estado de conservación de la policromía, en líneas generales, es aceptable a excepción de aquellas zonas que se encontraban más expuestas a roces y golpes durante la manipulación de la imagen.

Los defectos de adhesión se localizaban no solo en el recorrido de las fisuras descritas en el cuerpo, sino que además se observaron nuevas deficiencias en zonas muy puntuales de la anatomía de la imagen y el sudario.

Las lagunas detectadas se localizaban principalmente en las siguientes zonas:

- Omoplato izquierdo.
- En la región occipital.
- En la herida y costado derecho.
- En la región cubital posterior del brazo izquierdo.



Estado final de la cadera derecha.

de color y analizar las capas de recubrimiento.

En un principio los regueros de barniz presentes sobre la policromía daban la sensación de haber sido producto de algún tipo de accidente o mala aplicación, sin embargo siguiendo su discurrir, pude verificar que habían sido aplicados intencionadamente por el artista, ya que incluso se entremezclan con los regueros de sangre y en algunos casos pasan por debajo de los mismos, como sucede en la herida del costado derecho. Por tanto debe tratarse de un recurso técnico, una innovación, que Luis Ortega Bru puso en práctica en esta imagen y que no he visto en ninguna otra.

- En la región anterior de la rodilla izquierda.
- Pie derecho.
- En la región cubital anterior y brazo derecho.
- Regiones calcáneas de ambos pies y gemelo de la pierna derecha.
- Sudario: zona anterior y posterior.

3.3. Estrato superficial

El estrato superficial se componía principalmente de polvo superficial y humos depositados sobre los planos y oquedades de la talla, así como de una pátina artificial aplicada por el escultor.

Sobre la policromía y en determinadas zonas se pueden observar regueros de una sustancia orgánica, compuesta por aceite de linaza y goma laca polimerizados, su extensión, localización y forma de aplicación indican que fue utilizado por el imaginero para dar mayor realismo a la policromía.

3.4. Conclusiones

El estado de conservación de la capa de color, en líneas generales, es aceptable. Los problemas de conservación que presentaba eran consecuencia directa de los movimientos del soporte y de la manipulación de la imagen.

La repolicromía que el autor llevó a cabo en la década de los años 70, del pasado siglo XX, se encuentra bien adherida a la policromía subyacente. El análisis químico de ambas capas nos ha permitido conocer la composición de la capa de preparación, en lo que se refiere a la base inorgánica y al aglutinante orgánico, así como determinar los pigmentos y aglutinantes de las capas

4. TRATAMIENTO REALIZADO

La intervención se fundamenta en dos líneas de actuación, por un lado, de carácter conservativo con la finalidad de eliminar los daños existentes a nivel estructural y funcional y por otro, los tratamientos de restauración que contribuyan a la restitución material y presentación estética de la imagen.

Las patologías descritas anteriormente llevaron a proponer un tratamiento ajustado a las mismas, con la suficiente flexibilidad como para depurar las deficiencias del mismo durante nuestro trabajo, consiguiendo con ello una intervención de restauración personalizada y acorde a los problemas de conservación planteados.

El tratamiento realizado ha consistido en:

- Documentación fotográfica del proceso de restauración.
- Consolidación y cierre de las fisuras descritas.
- Protección de la película pictórica que presentaba riesgo de desprendimiento mediante papel japonés y cola orgánica.
- Fijación de la policromía.
- Limpieza superficial.
- Reintegración de lagunas de preparación con la misma composición a la del original. (Sulfato cálcico aglutinado con cola animal).
- Reintegración cromática no diferenciada de estas lagunas, mediante técnica acuosa en primera instancia y al barniz para finalizar.
- Protección final mediante la utilización de resinas sintéticas estables y duraderas, ajustando el punto de brillo.



Cultos y actos Conmemorativos del XXV ANIVERSARIO DE LA FUSIÓN

de la

Real y Muy Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas

con la

Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta

Parroquia de San Andrés Apóstol

Sevilla, junio de 2007

En plenitud de vida
y de sendero,
dio el paso hacia la muerte
porque Él quiso.



Mirad de par en par
el paraíso,
abierto por la fuerza
de un Cordero.

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta

Establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta ciudad de Sevilla

Celebrará con motivo del

XXV Aniversario

de la fusión de ambas Hermandades un

Solemne Triduo Extraordinario

en honor, adoración y gloria de

Jesús Sacramentado

durante los días 4, 5 y 6 de junio de 2007,
dando comienzo a las 21 horas con el siguiente orden del culto:

Exposición del Santísimo Sacramento,
Celebración de Vísperas y Bendición con S.D.M.

Presidirán las celebraciones y predicarán las homilías respectivamente:

Lunes, día 4 de junio

Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Álvarez González, SDB
Rector del Centro de Estudios Teológicos y
Director Espiritual de esta Hermandad

Martes, día 5 de junio

Muy Iltre. Sr. D. Miguel Oliver Román, Pbro.
Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral,
Párroco de la del Santísimo Corpus Christi y
Secretario del Congreso Eucarístico Internacional de Sevilla 1993

TANTUM ERGO



SACRAMENTUM



Todo el mundo
en general,
a voces
Reina escogida

diga que sois
concebida
sin pecado
original

Miércoles día 6 de junio

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan del Río Martín
Obispo de Asidonia-Jerez de la Frontera

Este último día del Triduo se finalizará con

Solemne Reserva del Santísimo Sacramento

y canto del SALVE REGINA ***en honor de la***

INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA

El jueves día 7 de junio se asistirá corporativamente a la

Procesión del Santísimo Corpus Christi

que a las 8,30 horas saldrá de la Santa Iglesia Catedral hispalense organizada por el Excmo. Cabildo Metropolitano.

El domingo 10 de junio, festividad del Corpus Christi, a las 12 horas

EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

A las 13 horas esta Real Hermandad Sacramental celebrará en unión de la Parroquia de San Andrés Apóstol

SOLEMNÍSIMA FUNCIÓN RELIGIOSA

en honor del

SANTÍSIMO SACRAMENTO DE LA EUCARISTÍA

siendo presidida y predicada por el

Muy Iltre. Sr. D. Manuel Campillo Roldán, Pbro,
Cura Párroco de San Andrés y San Martín
y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral

VENEREMUR



CERNUI



Convivencia de Hermandades Sacramentales

Parroquia de San Andrés Apóstol

Jueves 14 de junio de 2007 – 21 horas

Exposición del Santísimo Sacramento

Liturgia de la Palabra

Homilía-Reflexión a cargo del

Rvdo. P. D. Juan Mª Laboa Gallego

Catedrático de Historia de la Iglesia

Profesor Emérito de la Universidad Pontificia Comillas

Bendición y Reserva

Canto del Salve Regina en honor de la

Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María

Una patrimonio de siglos



Pértigas de plata del siglo XVII.



Medallón de pertiguero de plata, siglo XVIII.

Portaviático. Plata y pedrería. (s. XIX).



Libro de Reglas, contiene las de 1787, pero la orfebrería es anterior.

Sacramental



HERMANDAD SACRAMENTAL
¿ALGO MÁS QUE UN TÍTULO?

José Joaquín Gómez González

Han pasado veinticinco años de la fusión de la Hermandad de Penitencia de Santa Marta con la Sacramental de la Parroquia de San Andrés, y aún me sigo haciendo la misma pregunta:

La fusión de ambas corporaciones se lleva a cabo por la evidente decadencia en la que había caído esta última en la década de los años setenta. Recuerdo de niño la fiesta que en la collación de San Andrés suponía la Procesión de enfermos e impedidos, en la que, además de llevar la Comunión a aquellos que no podían acudir al templo, no dejaba de ser un acto de adoración pública a Jesus Sacramentado. Eran tardes de banda de cornetas y tambores precedida por el tañido de una campanilla volteada a mano por un monaguillo con sotana roja y roquete blanco, que recorrían las calles de la feligresía por las que al día siguiente pasaría la procesión. Fueron mañanas de zaguanes de mármol limpio, secados con serrín, y colgaduras de damasco y colchas antiguas, donde no molestaban las banderas nacionales que colgaban de los balcones y ventanas. Era procesión de representaciones de estandartes y varas y de faroles de viejo latón con cera roja y mujeres con velo y "rebequitas" por los hombros que cantaban al Amor de los Amores afirmando que Dios está aquí.

Los nuevos tiempos litúrgicos y los cambios experimentados por la sociedad terminaron con aquellas procesiones que, a la postre, eran los únicos cultos públicos que realizan nuestras Her-

mandades Sacramentales. La de San Andrés no fue una excepción, y su decadencia y consecuente inactividad fue poco a poco reemplazada por los hermanos de Santa Marta.

Es cierto que al menos –desde donde mi memoria alcanza- los cultos de los martes de nuestra Hermandad siempre tuvieron como centro la exposición y adoración del Santísimo Sacramento. Si a eso unimos el hacernos cargo del exorno del altar del Jubileo y de ayudar a los Oficios del Jueves Santo, llegamos al momento en el que es la Hermandad de Santa Marta quien mantiene la poca vida de la Hermandad Sacramental de San Andrés.

Es decir, es la Hermandad de Penitencia quien asume poco a poco las obligaciones de dicha Corporación Eucarística, por lo que, en Cabildo General celebrado el día 27 de octubre de 1981 se acordó solicitar de la Hermandad Sacramental la fusión de ambas corporaciones. En todo aquel proceso hubo dos personas que tuvieron un papel decisivo: Don José Talavera Lora, Párroco de San Andrés en dicha fecha, y nuestro recordado Pepe García Álamo, que era el único hermano de la Sacramental que mantenía viva la tímida llama que la alumbraba; ambos hicieron posible que el 27 de enero de 1982 la Sacramental de San Andrés celebrara un Cabildo Extraordinario tras más de dos décadas de inactividad para tratar sobre la fusión pedida por la Cofradía de Santa Marta. A dicho Cabildo asistieron nueve hermanos, y el Párroco ostentó la representación de otros ocho; siendo presidido por el último Hermano Mayor, Don Antonio Maestre Fernández de Córdoba, actuando como Secretario quien también fuera hermano de nuestra corporación nazarena, Don Sabas del Río González, acordándose por unanimidad dicha fusión.

El día 30 de marzo de 1982 la Vicaría Episcopal de Laicos decreta la fusión de la Hermandad Sacramental de San Andrés con la Cofradía de Santa Marta, y el Lunes Santo de ese mismo año procesionó por primera vez el Guión Sacramental en nuestra Estación de Penitencia.

En estos veinticinco años se han mantenido los cultos sacramentales pero, ¿de verdad los hermanos de Santa Marta los sienten como propios? ¿de verdad ponemos el mismo interés en la función del Santísimo que en la del Cristo de la Caridad? ¿de verdad asumimos que nuestra primera obligación como hermanos está en asistir a los Oficios del Jueves Santo antes que quedarnos viendo el paso de las Cofradías por la calle Orfila?

Es cierto que estas preguntas van teniendo una respuesta positiva, pero no sin esfuerzo; pues aún es necesario reiterar un esfuerzo de la propia Junta de Gobierno en particular y de todos los hermanos en general para sentir como propios de penitencia los actos y cultos sacramentales. De que estamos en el buen camino es claro ejemplo la solemnidad y presencia de hermanos con la que vivimos los Oficios del último Jueves Santo.



Este es nuestro reto y nuestro esfuerzo para los años que están por venir, y desde estas páginas me atrevo a pedir y a rogar a todos nuestros hermanos su viva presencia y participación en el Triduo a celebrar con motivo del XXV Aniversario de la Fusión de ambas Corporaciones, en la Función Principal de la infraoctava del Corpus y en la Convivencia de Hermandades Sacramentales a los que sois convocados desde las páginas de este Boletín.

Sólo vuestra presencia y participación lograrán despejar la incógnita de la pregunta con que encabezamos estas líneas.

Corpus Christi: acompañar al Resucitado en su camino por el mundo

Homilía de S. S. Benedicto XVI en la fiesta del Corpus Chjrsti de 2005



En la fiesta del Corpus Christi, la Iglesia revive el misterio del Jueves Santo a la luz de la Resurrección. También en el Jueves Santo se tiene una procesión eucarística, con la que la Iglesia repite el éxodo de Jesús del Cenáculo al Monte de los Olivos. En Israel, se celebraba la noche de Pascua en casa, en la intimidad de la familia; se recordaba así la primera Pascua, en Egipto, la noche en la que la sangre del cordero pascual, rociada en los dinteles y en los postes de las casas, protegía contra el exterminador. Jesús, en esa noche, sale y se entrega en las manos del traidor, el exterminador y, de este modo, vence a la noche, vence a las tinieblas del mal. Sólo así el don de la Eucaristía, instituida en el Cenáculo, encuentra su cumplimiento: Jesús entrega realmente su cuerpo y su sangre. Atravesando el umbral de la muerte, se convierte en Pan vivo, auténtico maná, alimento inagotable por todos los siglos. La carne se convierte en pan de vida.

En la procesión del Jueves Santo, la Iglesia acompaña a Jesús al monte de los Olivos: la Iglesia orante siente el vivo deseo de velar con Jesús, de no dejarle solo en la noche del mundo, en la noche de la traición, en la noche de la indiferencia de muchos. En la fiesta del Corpus Christi, reanudamos esta procesión, pero con la alegría de la Resurrección. El Señor ha resucitado y nos precede. En las narraciones de la Resurrección se da un rasgo común y esencial; los ángeles dicen: el Señor «irá delante de vosotros a Galilea; allí le veréis» (Mateo 28, 7). Considerando esto con más atención, podemos decir que este «ir delante» de Jesús implica una doble dirección. La primera es, como hemos escuchado, Galilea. En Israel, Galilea era considerada como la puerta al mundo de los paganos. Y, en realidad, precisamente en Galilea, encima del monte, los discípulos ven a Jesús, el Señor, que les dice: «Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes» (Mateo 28, 19).

La otra dirección en la que precede el Resucitado aparece en el Evangelio de San Juan, en las palabras de Jesús a Magdalena: «No me toques, que todavía no he subido al Padre...» (Juan 20, 17). Jesús nos precede ante el Padre, sube a la altura de Dios y nos invita a seguirle. Estas dos direcciones del camino del Resucitado no se contradicen, sino que indican juntas el camino del seguimiento de Cristo. La verdadera meta de nuestro camino es la comunión con Dios, Dios mismo es la casa de las muchas moradas (Cf. Juan 14, 2 y siguientes). Pero sólo podemos subir a esta morada caminando «hacia Galilea», caminando por los caminos del mundo, llevando el Evangelio a todas las naciones, llevando el don de su amor a los hombres de todos los tiempos. Por ello, el camino de los apóstoles se ha extendido por «los confines de la tierra» (Cf. Hechos 1, 6 y siguientes); de este modo san Pedro y san Pablo llegaron hasta Roma, ciudad que enton-

ces era el centro del mundo conocido, auténtica «caput mundi».

La procesión del Jueves Santo acompaña a Jesús en su soledad, hacia el «vía crucis». La procesión del Corpus Christi, por el contrario, responde simbólicamente al mandato del Resucitado: os precedo en Galilea. Id hasta los confines del mundo, llevad el Evangelio al mundo. Ciertamente la Eucaristía, para la fe, es un misterio de intimidad. El Señor ha instituido el Sacramento en el Cenáculo, circundado por su nueva familia, por los doce apóstoles, prefiguración y anticipación de la Iglesia de todos los tiempos. Por ello, en la liturgia de la Iglesia antigua, la distribución de la santa comunión se introducía con las palabras: «Sancta sanctis», el don santo está destinado a quienes han permanecido santos. Se respondía así a la advertencia dirigida por san Pablo a los corintios: «Examínese, pues, cada cual, y coma así el pan y beba del cáliz...» (1 Cor 11, 28). Sin embargo, de esta intimidad, que es un don sumamente personal del Señor, la fuerza del sacramento de la Eucaristía va más allá de los muros de nuestras Iglesias. En este sacramento, el Señor se encuentra siempre en camino hacia el mundo. Este aspecto universal de la presencia eucarística se muestra en la procesión de nuestra fiesta. Llevamos a Cristo, presente en la figura del pan, por las calles de nuestra ciudad. Encomendamos estas calles, estas casas, nuestra vida cotidiana, a su bondad. ¡Que nuestras calles sean calles de Jesús! ¡Que nuestras casas sean casas para él y con él! Que en nuestra vida de cada día penetre su presencia. Con este gesto, ponemos ante sus ojos los sufrimientos de los enfermos, la soledad de los jóvenes y de los ancianos, las tentaciones, los miedos, toda nuestra vida. La procesión quiere ser una bendición grande y pública para nuestra ciudad: Cristo es, en persona, la bendición divina para el mundo. ¡Que el rayo de su bendición se extienda sobre todos nosotros!



En la procesión del Corpus Christi, acompañamos al Resucitado en su camino por el mundo entero, como hemos dicho. Y, de este modo, respondemos también a su mandato: «Tomad y comed... Bebed todos» (Mateo 26, 26 y siguientes). No se puede «comer» al Resucitado, presente en la forma del pan, como un simple trozo de pan. Comer este pan es comulgar, es entrar en comunión con la persona del Señor vivo. Esta comunión, este acto de «comer», es realmente un encuentro entre dos personas, es un dejarse penetrar por la vida de quien es el Señor, de quien es mi Creador y Redentor. El objetivo de esta comunión es la asimilación de mi vida con la suya, mi transformación y configuración con quien es Amor vivo. Por ello, esta comunión implica la adoración, implica la voluntad de seguir a Cristo, de seguir a quien nos precede. Adoración y procesión forman parte, por tanto, de un único gesto de comunión; responden a su mandato: «Tomad y comed».

Sacramental

EUCARISTÍA Y CARIDAD

El pan y el vino que presentamos en el altar nos están remitiendo a esa comida o bebida que debiera estar presente en la mesa de todo ser humano.
Juan Cardenal Sandoval. Arzobispo de Guadalajara.

José Enrique Díaz Ruiz

No excluyó a nadie de su predicación, pero tuvo sus predilectos. Enfermos, prostitutas, mujeres, niños... marginados en definitiva en la sociedad palestina del siglo I, fueron objeto de una especial atención por parte de aquel que por amor acabaría sus días en un madero.[1]

Y es a aquel que dio su vida por nosotros y que sigue vivo en el seno de su Iglesia, es a aquel de quien San Pedro dice que *"pasó por esta vida haciendo el bien"* (¿cabe definición más hermosa de una persona?), a quien celebramos en la Eucaristía.

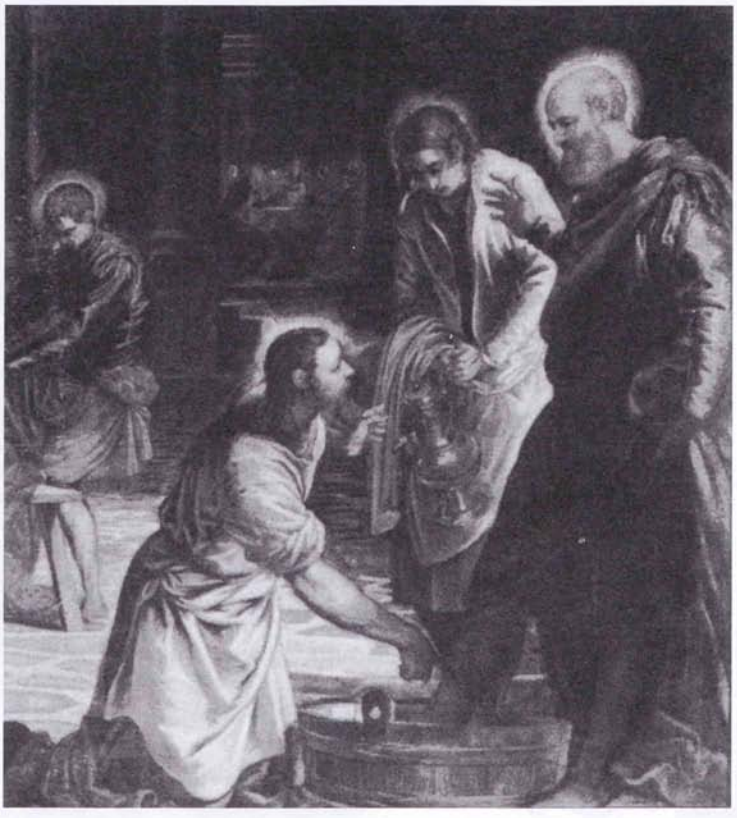

El Lavatorio. Tintoretto. Museo del Prado (Madrid)

A pesar de que las relaciones entre el misterio eucarístico y la caridad han sido puestas de manifiesto desde los orígenes del cristianismo, a pesar de que el catecismo diga expresamente que *"la eucaristía entraña un compromiso a favor de los pobres"*, a pesar digo de todos los ríos de tinta y de las palabras que sobre el particular se han vertido, tengo la sensación de que a los cristianos se nos hace difícil entender la estrecha relación existente entre la Eucaristía y un mayor compromiso con los más desfavorecidos. De lo contrario, saldríamos de nuestras Iglesias con la fuerza, el deseo y el empuje necesario para transformar las situaciones de injusticia que a diario pasan ante nuestros ojos, cuando lo cierto es que en muchas ocasiones salimos de misa... tal y como hemos entrado.Y es que no se trata solo de creer en la presencia real de Jesús en el pan y el vino consagrados. En la Eucaristía escuchamos su palabra, asistimos a la consagración de las especies que serán Cuerpo y Sangre de nuestro Señor, pero especialmente, comulgamos. Y es en ese momento de la comunión cuando el creyente manifiesta ese deseo de ser como Él,

de unirse a Él para seguirle, ese anhelo vital de crecer como persona para sentir y actuar con la libertad y misericordia de los verdaderos hijos de Dios. *"Así como dos pedazos de cera derretidos juntos no hacen más que uno, de igual modo el que comulga, de tal suerte está unido con Cristo, que él vive en Cristo y Cristo en él»*.[2]

Por eso, la comunión implica un compromiso, una interpelación a darnos a los demás porque creemos y hemos recibido al que lo dio todo por los hombres. Hasta tal punto esto es así que si despojamos a la Eucaristía de este sentido de compromiso con nuestros hermanos empobreceremos su significado.

Ya en el siglo IV San Juan Crisóstomo proclamaba: *"Has gustado la sangre del Señor y no reconoces a tu hermano. Deshonras esta mesa, no juzgando digno de compartir tu alimento al que ha sido juzgado digno de participar en esta mesa. Dios te ha liberado de todos los pecados y te ha invitado a ella. Y tú, aún así, no te has hecho más misericordioso"*.[3]

Y hoy, en un mundo globalizado en que la mitad de la población sigue sin poder atender a sus necesidades más elementales mientras que la otra mitad, de espaldas a esta realidad, derrochamos bienes y recursos; hoy, en una Sevilla que sigue padeciendo unas enormes diferencias sociales, los cristianos no nos podemos quedar impasibles ante el ofrecimiento que Dios nos hace en la Eucaristía. Pero que conste que no se trata sólo de "hacer cosas". En efecto, vivimos en un mundo en el que priman y se valoran los resultados y la eficacia, en una constante agitación que nos conduce en muchas ocasiones a hacer cosas sin previamente meditarlas. Sin embargo, lo que necesitamos es una profunda renovación interior que nos lleve, guiados y ayudados por el Espíritu de nuestro Señor, a comprender que lo que realmente cuenta y merece la pena es que nuestras vidas, motivaciones y acciones estén guiadas por el amor. Dicho con otras palabras, no se trata tanto de hacer cosas, sino de que lo que hagamos lo hagamos pura y simplemente por amor; de grabar en nuestros corazones y hacer realidad en nuestras vidas el lema de nuestra Hermandad: *"Charitas Christi urget nos"*.



Benedicto XVI lava los pies el pasado Jueves Santo.

Como los discípulos, también nosotros en ocasiones desearíamos decirle: *"el lugar esta despoblado y es ya muy tarde. Despide a esa gente para que vayan a los caseríos y aldeas y se compren algo de comer"* [4]. Y su respuesta, a lo largo de los tiempos, seguirá siendo la misma: *"Dadles vosotros de comer"*.

1. Sobre este tema resulta esclarecedor la obra de José María del Castillo *"El Reino de Dios: por la vida y la dignidad de los seres humanos"*.
2. San Cirilo de Jerusalén.
3. S. Juan Crisóstomo, hom. in 1 Co 27,4.
4. Mc 6, 35-36.

Redescubrir la Eucaristía como el Sacramento del Amor

Publicada la exhortación «Sacramentum caritatis», surgida del Sínodo sobre la Eucaristía de 2005

Sacramento del amor» es el título del segundo documento más importante del pontificado de Benedicto XVI, después de su encíclica «Deus caritas est». En el sacramento de la presencia real de Jesús, explica la exhortación apostólica postsinodal, «se manifiesta el amor "más grande", aquél que impulsa a "dar la vida por los propios amigos"», afirma el Papa.

El documento, como el sínodo celebrado en el Vaticano, busca que los fieles católicos de todo el mundo redescubran que «en el Sacramento del altar, el Señor va al encuentro del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios, acompañándole en su camino».



«En este Sacramento el Señor se hace comida para el hombre hambriento de verdad y libertad. Puesto que sólo la verdad nos hace auténticamente libres, Cristo se convierte para nosotros en alimento de la Verdad», aclara.

Al reunir las propuestas surgidas en el Sínodo de la Eucaristía, en el que el nuevo Papa introdujo intervenciones libres, el texto comienza reafirmando «el influjo benéfico que ha tenido para la vida de la Iglesia la reforma litúrgica puesta en marcha a partir del Concilio Ecuménico Vaticano II».

«Los juicios positivos han sido muy numerosos —recuerda el pontífice—. Se han constatado también las dificultades y algunos abusos cometidos, pero que no oscurecen el valor y la validez de la renovación litúrgica, la cual tiene aún riquezas no descubiertas del todo».

El documento presenta meditaciones sobre el misterio de la Eucaristía y las compagina con indicaciones de carácter práctico que buscan renovar el amor y la veneración de los católicos por el sacramento. Consta de 97 párrafos, divididos en tres partes principales: "Eucaristía, misterio que se ha de creer", que desarrolla los aspectos doctrinales y teológicos del Sacramento y los relaciona con los demás sacramentos de la Iglesia; "Eucaristía, misterio que se ha de celebrar", que abunda en la liturgia de la Eucaristía, en la adoración y en la piedad eucarística; y "Eucaristía, misterio que se ha de vivir", que se refiere a la forma eucarística de la vida cristiana como misterio que se ha de anunciar y ofrecer al mundo.

Familia, Parroquia y Primera Comunión

Buena parte del texto está dedicada a proponer aspectos para vivir más intensamente la Eucaristía o para reflejar su belleza. Ofrece indicaciones para la homilía, para el rito de la paz, o para la despedida de la asamblea.

La necesidad de mejorar la situación actual de la iniciación cristiana, lleva expresar al Santo Padre que «en la acción pastoral se tiene que asociar la familia cristiana al itinerario de iniciación. Recibir el Bautismo, la Confirmación y acercarse por primera vez a la Eucaristía, son momentos decisivos no solo para la persona que los recibe sino también para toa la familia». «La pastoral parroquial debe valorar adecuadamente esta ocasión tan significativa».

Catequesis

Para que pueda tener lugar esta renovación del amor de los católicos por la Eucaris-

Sacramental





tía, el obispo de Roma considera de vital importancia aplicar una «catequesis mistagógica», que introduce «en el significado de los signos contenidos en los ritos».

«Este cometido es particularmente urgente en una época como la actual, tan imbuida por la tecnología, en la cual se corre el riesgo de perder la capacidad perceptiva de los signos y símbolos. Más que informar, la catequesis mistagógica debe despertar y educar la sensibilidad de los fieles ante el lenguaje de los signos y gestos que, unidos a la palabra, constituyen el rito», aclara.

Adoración eucarística

Otro elemento clave necesario para que crezca el amor por la Eucaristía, según el Papa, es la adoración del Sacramento. «La adoración fuera de la santa Misa prolonga e intensifica lo acontecido en la misma celebración litúrgica». «En este acto personal de encuentro con el Señor madura luego también la misión social contenida en la Eucaristía y que quiere romper las barreras no sólo entre el Señor y nosotros, sino también y sobre todo las barreras que nos separan a los unos de los otros». «Deseo animar a las asociaciones de fieles, así como a las Cofradías, que tienen esta practica como un compromiso especial, siendo así fermento de contemplación para toda la Iglesia y llamada a la centralidad de Cristo para la vida de los individuos y de las comunidades».

Doctrina social de la Iglesia

La Eucaristía, por último, no es un acto intimista o cerrado, sino que debe cambiar la vida de los cristianos y del mundo. «La oración que repetimos en cada santa Misa: "Danos hoy nuestro pan de cada día", nos obliga a hacer todo lo posible, en colaboración con las instituciones internacionales, estatales o privadas, para que cese o al menos disminuya en el mundo el escándalo del hambre y de la desnutrición que sufren tantos millones de personas, especialmente en los países en vías de desarrollo», afirma.

«El cristiano laico en particular, formado en la escuela de la Eucaristía, está llamado a asumir directamente la propia responsabilidad política y social», aclara.

Para lograr este objetivo, «es necesario promover la doctrina social de la Iglesia y darla a conocer en las diócesis y en las comunidades cristianas». «El alimento de la verdad nos impulsa a denunciar las situaciones indignas del hombre, en las que a causa de la injusticia y de la explotación se muere por falta de comida, y se nos da nueva fuerza y ánimo para trabajar sin descanso en la construcción de la civilización del amor».

«Compendio» sobre la Eucaristía

En la exhortación Benedicto XVI ha anunciado la publicación de un «Compendio» que recogerá textos fundamentales de la Iglesia «para ayudar al pueblo cristiano a creer, celebrar y vivir cada vez mejor el Misterio eucarístico».

Los padres sinodales pidieron en 2005 al Papa publicar un «Compendio» en el que se recojan «textos del Catecismo de la Iglesia Católica, oraciones y explicaciones de las Plegarias Eucarísticas del Misal, así como todo lo que pueda ser útil para la correcta comprensión, celebración y adoración del Sacramento del altar».

«Espero que este instrumento ayude a que el memorial de la Pascua del Señor se convierta cada vez más en fuente y culmen de la vida y de la misión de la Iglesia», afirma el Papa. «Esto impulsará a cada fiel a hacer de su propia vida un verdadero culto espiritual», concluye.

Texto completo de la exhortación apostólica en: ***http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/apost_exhortations/documents/hf_ben-xvi_exh_20070222_sacramentum-caritatis_sp.html***

Sacramental



Documentos para la Historia

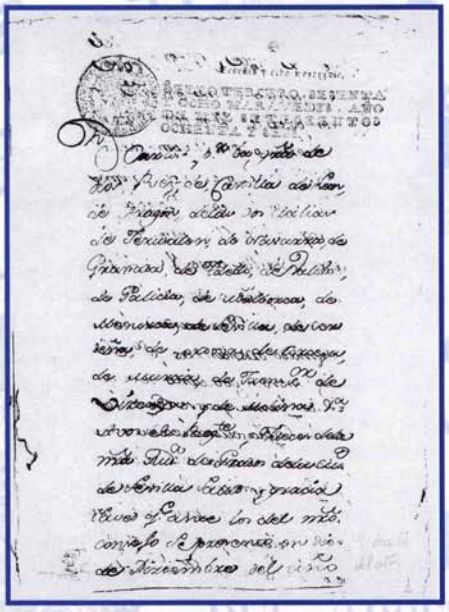

Expediente del año 1786 donde se transcriben las Reglas de 1573.

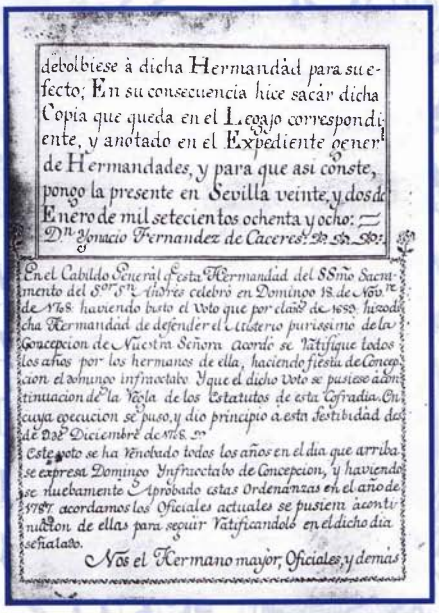

debolbiese à dicha Hermandad para su efecto; En su consecuencia hice sacar dicha Copia que queda en el Legajo correspondiente, y anotado en el Expediente gener.l de Hermandades, y para que asi conste, pongo la presente en Sevilla veinte, y dos de Enero de mil setecientos ochenta y ocho: = Dn. Ygnacio Fernandez de Caceres: Dr. Sr. Sr.

En el Cabildo General q.e esta Hermandad del SSmo Sacramento del S.or S.n Andres celebró en Domingo 18. de Nov.re de 1768. haviendo bisto el Voto que por el año de 1653. hizo dicha Hermandad de defender el Misterio purissimo de la Concepcion de Nuestra Señora acordó se Ratifique todos los años por los hermanos de ella, haciendo fiesta de Concepcion el domingo infraoctabo. Y que el dicho Voto se pusiese à continuacion de la Regla de los Estatutos de esta Cofradia. En cuya egecucion se puso, y dio principio à esta festibidad desde 9. de Diciembre de 1768. =

Este voto se ha renobado todos los años en el dia que arriba se expresa Domingo Ynfraoctabo de Concepcion, y haviendo se nuebamente Aprobado estas Ordenanzas en el año de 1787. acordamos los Oficiales actuales se pusiera à continuacion de ellas para seguir Ratificandolo en el dicho dia señalado.

Nos el Hermano mayor, Oficiales, y demas

Voto de Sangre de 1653 en defensa de la Inmaculada Concepción, que figura en el apéndice del Libro de Reglas de 1787.



N.º 11

ESTATUTOS
DE LA
ILUSTRE ANTIGUA HERMANDAD
DEL
SS.MO SACRAMENTO
Y ANIMAS BENDITAS,
SITA EN LA
IGLESIA PARROQUIAL
DEL SEÑOR
SAN ANDRES,
DE LA
CIUDAD DE SEVILLA
Nuevamente reformados y aprobados
POR EL REAL
Y SUPREMO CONSEJO DE CASTILLA
Año de 1787.

CON LICENCIA.

En Sevilla: Por D. Antonio Carrera.

Edición impresa de las Reglas de 1787.



REGLAS D LA HERMANDAD DL SANTISIMO SACRAMENTO Y ANIMAS BENDITAS DEL PVRGATORIO ESTABLECIDA EN LA IGLESIA PARROQVIAL DEL APOSTOL SAN ANDRES, REFORMANDO LAS APROBADAS POR EL REAL CONSEJO DE CASTILLA EN EL AÑO 1787.

Alabado sea el Santisimo Sacramento del Altar y la Pura Concepcion de la siempre Virgen Maria, Señora Nuestra, Concebido sin mancha del pecado original desde el primer instante de su ser natural. Amen.

Lámina del Libro de Reglas de 1942.

Sacramental

El Sagrario de la Parroquia de San Andrés

Isidro González Suárez

La principal obra de orfebrería que atesora la parroquia sevillana de San Andrés Apóstol es el tabernáculo de plata que preside el retablo de su Capilla Sacramental, obra ésta de madera dorada datada en el siglo XVII atribuida a Bernardo Simón de Pineda, con pinturas e imagen de la Virgen del Rosario del famoso artista Juan de Valdés Leal, miembro que fue de nuestra Hermandad Sacramental, que se encuentra enterrado en su cripta.

El Sagrario en cuestión es una hermosa pieza de plata de ley en su color, con forma de templete, sobre plinto de base cuadrangular decorado con guirnaldas, con ocho columnas adosadas, entorchadas, cuyo fuste se decora con rocalla: dos enmarcan cada una de las caras visibles, y otras dos, mayores, sirven de sustento a todo el edificio argenteo.

En el frente, bajo un arco de medio punto, la puerta presenta un relieve que reproduce la Última Cena, origen de la Eucaristía, cuya escena aparece entre un cortinaje desplegado de un pabellón del que pende una lámpara calificada como de estilo holandés.

Las paredes laterales exteriores ofrecen también dos primorosos relieves entre rocallas y guirnaldas de flores, que muestran sendas escenas alegóricas de la Eucaristía como son *"El racimo de la Tierra de promisión"* (Nm 13, 17-26) en el lado derecho; y el pelícano alimentando a sus polluelos con su propia sangre (*"Señor Jesús, bondadoso pelicano..."* leemos en el himno *Adoro te devote* compuesto por Santo Tomás de Aquino para las vísperas del Jueves Santo) en el lado izquierdo.

Está rematado por una cúpula cuadrangular sobre la que se recuestan sobre ménsulas las figuras de los cuatro evangelistas en bulto redondo; y de la que emerge sobre una airosa peana la escultura de la Fe con el cáliz y la cruz en sus manos.

En su interior, que presenta la plata sobredorada, el trabajo de orfebrería es aún más rico y trabajado en razón a la cercanía del Santísimo Sacramento, creando un espacio pleno de suntuosidad, en el que destacan el suelo marmóreo, los preciosistas repujados: el cordero místico sobre los siete sellos en la pared frontal, y haces de espigas y uvas en las laterales, y la cúpula semiesférica de la que pende una pequeña paloma del Espíritu Santo.

Se le considera una obra del rococó tardío, apareciendo como elementos decorativos entre rocallas, las guirnaldas de flores del estilo imperio.

Presenta las marcas **AMAT / NO8DO / GARCIA 10** y la Giralda, lo que permite, a pesar de no estar documentada su ejecución, atribuir su autoría al platero sevillano Fernando Amat y Garay, activo en nuestra ciudad a partir de 1768.

Por último, consta que fue donado a la Hermandad Sacramental por Dª Josefa Rodríguez Raygada por escritura de 26 de marzo o noviembre del año 1788, según figura en el Libro de Protocolo de la Hermandad Sacramental al folio 458.

El estado de conservación actual es bastante precario y delicado, lo que dificulta incluso su limpieza, por lo que la Hermandad está gestionando actualmente una restauración integral de esta importante obra de su patrimonio artístico y devocional que le devuelva todo su esplendor perdido.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES:

- ARCHIVO DE LA HERMANDAD DE SANTA MARTA DE SEVILLA. Carpeta Sacramental. *Inventario de la Hermandad del Santísimo Sacramento. Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas. 16 de marzo de 1982.* El Sagrario aparece reflejado en el nº 4.
- RODA PEÑA, José: *Hermandades Sacramentales de Sevilla*. Ed. Guadalquivir. Sevilla 1996, p. 120.
- "Valdés Leal, escultor. Aportación a su catálogo" en *Laboratorio de Arte* nº 4, Sevilla, 2001.
- SANZ SERRANO, Mª Jesús: *La orfebrería sevillana del Barroco*. 2 Tomos. Sevilla, 1976. Tomo II, p. 120-121.

SEMINARIO SOBRE LOS EVANGELIOS (1)

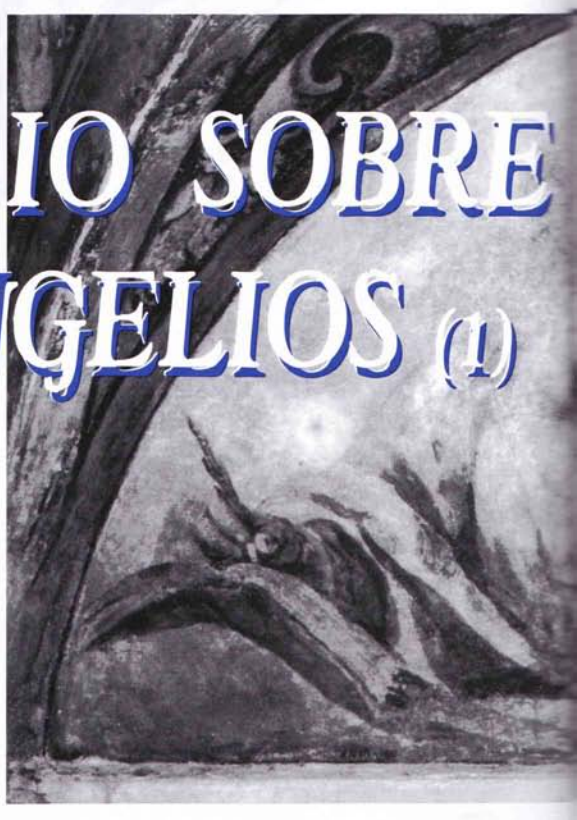

Fray Alfonso García Araya, ofm

Durante los días 12 y 26 de enero y 9 de febrero de 2007 se celebró, dentro del Aula de Formación Permanente de la Hermandad de Santa Marta, un Seminario sobre los Evangelios Sinópticos, impartido por el doctor fray Alfonso García Araya, fraile franciscano, profesor de Nuevo Testamento en el Centro de Estudios Teológicos de Sevilla, Superior del convento de San Buenaventura de Sevilla y Secretario para la Formación y los Estudios de su Provincia Bética franciscana.

El Concilio Vaticano II, siempre que habla de las fuentes que alimentan la vida cristiana remite a la lectura de la Palabra de Dios. Efectivamente, conocer y acoger la Palabra de Señor más y mejor es lo que pretendíamos, limitando nuestra aproximación a los Evangelios a una breve introducción sobre el término "evangelio" y la formación de los evangelios, para luego centrarnos en el Evangelio según San Marcos, por haber sido el primero en componerse y depender de él San Mateo y San Lucas, y detenernos también en San Lucas porque es el que estamos proclamando en nuestras misas dominicales en este año litúrgico.

De todo lo que dijimos entresaco algunas ideas para acercarlas a cuantos lean el Boletín de la Hermandad, advirtiendo que es un resumen, necesitado, pues, de profundización y matización.

1. Los evangelios

Jesús no escribió nada. Dedicó su vida a proclamar la buena noticia de que el reinado definitivo de Dios estaba cerca, y con él, la liberación de todos los que se encontraban sometidos a las cadenas del mal y del pecado. Fueron sus discípulos quienes recogieron aquella proclamación y la pusieron por escrito junto con los acontecimientos más importantes de la vida de su pregonero. Entre el evangelio anunciado por Jesús y los evangelios escritos por sus discípulos discurre un sendero que se adentra en la vida palpitante de las primeras comunidades cristianas. Aquellos primeros discípulos, que recibieron el anuncio de Jesús con gozo, lo fueron haciendo vida de su vida y lo transmitieron no como quien transmite una información neutra, sino con el calor del testimonio. El anuncio y la vida del Señor no era para ellos sólo una "noticia", sino una "buena noticia", y es así como nos llega a nosotros: como el testimonio de quienes reconocen que Jesús es el Señor, y el salvador.

Los cristianos no inventaron la palabra. Tanto el sustantivo *evangelio* como el verbo *evangelizar* tienen una larga tradición en el ambiente grecorromano y en el judío. Entre los griegos y romanos se llamaba "*evangelio*" tanto a la buena noticia como a la recompensa que recibía su



portador. El contenido de esa buena noticia puede ser el anuncio de una victoria militar o de un oráculo favorable para el futuro, o cualquier mensaje que proporcionara gozo. El término se utilizaba con especial énfasis en el contexto del culto al emperador. También entre los judíos estaba en uso una palabra: *besorah*, que significa la buena noticia (2 Sm 18,20) y la recompensa que recibe su portador (2 Sm 18,22). La versión griega del Antiguo Testamento traduce este sustantivo y su verbo correspondiente (*bisser*) por "evangelio" y "evangelizar". Es particularmente significativo el uso en el segundo y el tercer Isaías; para ellos, la buena noticia es el anuncio del regreso de los desterrados de Babilonia (Is 40,9), y, sobre todo, la victoria decisiva de la realeza de Dios y el reconocimiento por todos los pueblos de dicha realeza que inaugura una nueva era (Is 52,7; 61,1-11).

Es en este doble contexto donde podemos entender lo que Jesús y sus primeros discípulos querían decir cuando hablaban del "evangelio".

En los escritos del Nuevo Testamento, el uso del sustantivo "evangelio" y del verbo "evangelizar" han sufrido una progresiva elaboración y han ido adquiriendo un significado más preciso cada vez. Se pueden distinguir tres estadios: a) Jesús anuncia la buena noticia ("el evangelio") del reinado de Dios; b) los discípulos anuncian la buena noticia ("el evangelio") de que Jesús es el Mesías, el Hijo de Dios; c) Marcos pone por escrito en forma de narración seguida la buena noticia de y sobre Jesús.

Esta iniciativa de Marcos tuvo una gran fortuna. Había algunas razones para ello, sobre todo por el hecho de que los testigos presenciales estaban empezando a desaparecer y había que fijar con sello de autenticidad los recuerdos que se referían a la buena noticia sobre Jesús. El ejemplo de Marcos fue seguido por Mateo, Lucas, Juan y otros. Con su obra, Marcos abrió camino a un género literario nuevo que no tiene equivalente en la literatura contemporánea, y así lo reconoció la tradición posterior, que asignó a dicho género literario el mismo nombre que definía su contenido y lo llamó "evangelio".

¿Cuáles son los rasgos característicos de este nuevo género literario?

1. No son pura creación de sus autores, sino que son escritos que están vinculados a una tradición anterior, a la que siguen con fidelidad.

2. El contenido de los evangelios está organizado según un trazado común: actividad de Jesús en Galilea, subida y actividad en Jerusalén, pasión, muerte y resurrección.

3. Su forma externa es la de una narración histórica, pero en realidad los detalles de tipo geográfico, temporal e incluso biográfico no tienen mucha importancia. Se debe subrayar siempre un aspecto muy importante de los evangelios: su carácter de proclamación.

4. Finalmente, los evangelios son, sobre todo, un testimonio de fe. Quienes los escribieron trataban de dar testimonio de una "buena noticia", de algo que había significado un punto y aparte en sus vidas y las había orientado por un nuevo camino. Este es, quizá, el rasgo que mejor los caracteriza, el que define con más precisión su perfil propio y su destino: entrar en diálogo de fe con sus lectores. Entonces estuvieron destinados a diversas comunidades: Roma, Siria, Asia Menor... hoy se dirigen a la Iglesia entera, a cada comunidad particular (vosotros diríais a cada "Hermandad"), a cada creyente para provocar un encuentro de fe que es nuevo en cada tiempo.

BEATA MARTHA

ORA PRO NOBIS

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta

Establecida canónicamente en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta ciudad de Sevilla

celebrará el domingo 29 de julio de 2007

SOLEMNE Y DEVOTO BESAMANOS

de la sagrada imagen de su muy Venerada Titular

SANTA MARTA

A las 21 horas de dicho día se tendrá

SOLEMNE CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA

de su festividad litúrgica,

siendo presidida por el

RVDO. P. D. LUIS FERNANDO ÁLVAREZ GONZÁLEZ, S.D.B.

Rector del C.E.T. y Director Espiritual de esta Hermandad

Todos los martes del año está expuesta a la veneración de los fieles la sagrada imagen de Santa Marta, teniéndose a las 20,45 horas, excepto en agosto y septiembre, el culto semanal de esta Hermandad.

DIXIT JESUS MARTHAE: RESURGET FRATER TUUS

Cayetano González - dibujó.



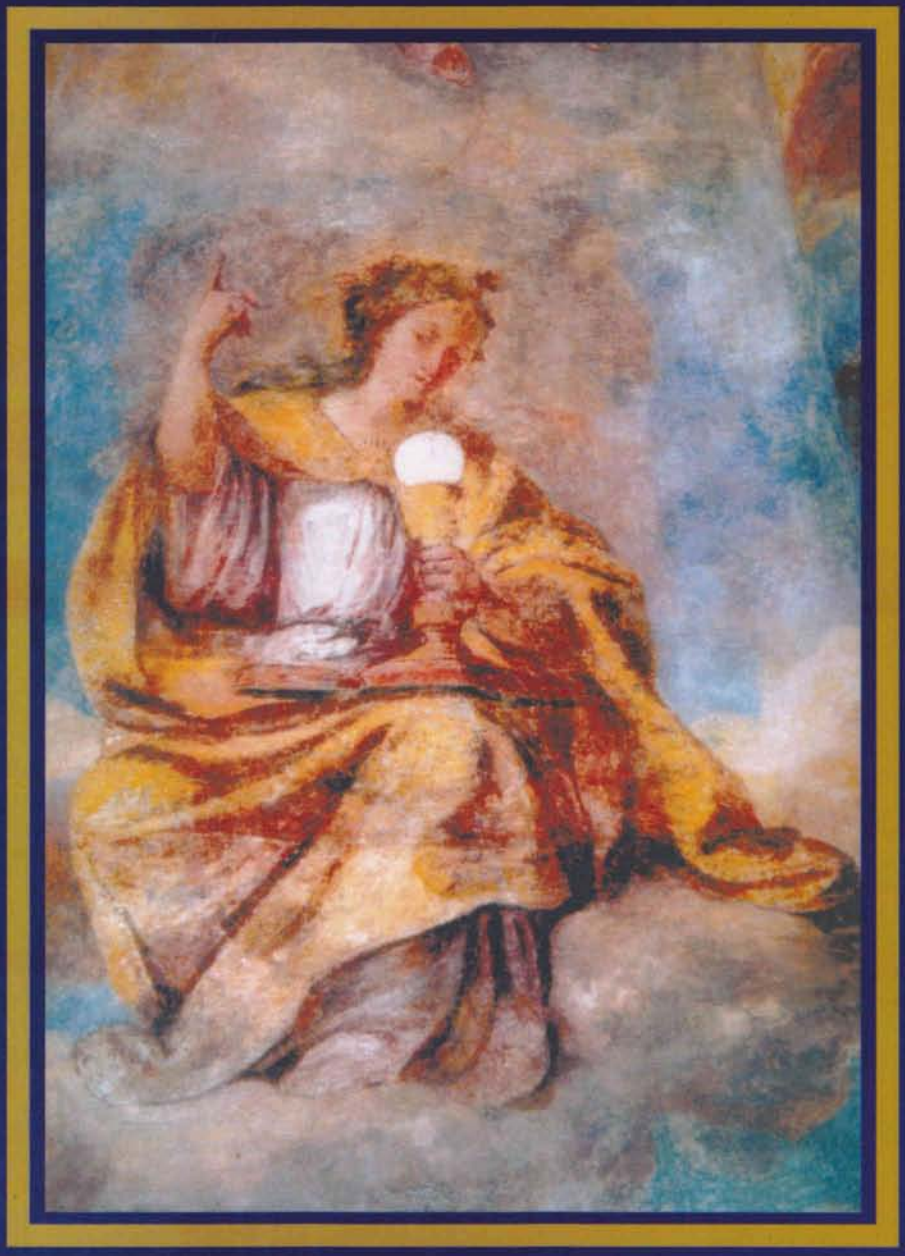

ADOREMUS IN AETERNUM SANCTISSIMUN SACRAMENTUM